

ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
12 de Sbre. 1886.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 18.

UN AYUNTAMIENTO MUERTO.

En la penúltima decena del siglo XIX llamado de las luces, y cuando aun los pretendientes al reinado del despotismo han considerado que éste es imposible sin la intervención del pueblo por medio de las constituciones, existe todavía un Ayuntamiento en esta provincia, sugeto más que á las leyes relativamente liberales que hoy nos rigen, comparadas con las de Calomarde y Gonzalez Bravo, al capricho de los ignorantes y reaccionarios.

Y cosa extraña: este Ayuntamiento que es el de Pozuel del Campo, le compone un personal que sustenta ideas, liberales pero como estas, no prevalecen ni prevalecerán nunca en dicho pueblo, porque casi todo él se guía siempre por cualquier fanático que explota á su gusto la ignorancia, de ahí que esa Corporación se halle siempre sin acción propia.

Frente á esta municipalidad en panteón, se halla otra que preside un cardador de descendencia, con antecedentes poco edificantes, asistido de un trompeta, y claro está, como dispone siempre del pópulo bárbaro, de aquí, que, en Pozuel, no pueda nunca prevalecer la justicia, siendo por consiguiente las leyes letra muerta, á la manera de los kábilas del Sultan de Marruecos.

Para muestra de lo escrito, basta con enumerar entre otros muchos que podrían tomarse, los hechos siguientes:

En la guerra de los siete años sostenida por los déspotas contra la libertad, tuvo la audacia dicho pueblo de valerse del engaño representado por la autoridad misma, para desarmar el puesto de la guardia civil que existía en él.

En la última guerra ó intencional promovida por los mismos satélites contra la misma causa de la libertad, mil veces santificada, tuvieron la caridad de denunciar al secretario del Municipio por liberal, y de cuyas resultas recibió una mayúscula paliza que casi le condujo al sepulcro. Aun hay quien, por gracia, llama al sacrificado Pepepalos.

Este pueblo es escesivamente católico, apostólico y romano; pero esto no obsta para que queden impunes y desconocidos los autores de un asesinato que pocos años há se cometió en la calle pública.

En la actualidad tiene un Maestro de primera enseñanza celosísimo en el cumplimiento de sus deberes; pues por los adelantos en la enseñanza se le han dado hasta las gracias de oficio.

¿Pero se cree acaso que esto que es cuanto exigen las leyes, es bastante para aquellas gentes? Pues nada de eso. Para ser buen Maestro, aun cuando no supiera leer, es preciso que además de los días de precepto para los católicos, acuda á todas las misas, sermones, rogativas, procesiones y vísperas, acompañado de sus niños; porque sinó, está por demás.

A los médicos se les califica por el número de sus visitas, sin que para esas gentes importe nada la ciencia, aunque fuera la de un galeno; de modo que, un sugeto con pantalón y buenas piernas, de genio alegre y rezador puede muy bien desempeñar la medicina sin necesidad de título de suficiencia.

Sí llega por acaso la oprobación de cuentas, que siempre se forman al capricho, especialmente las retrasadas, allí brilla la discusión por su ausencia y el examen consiste en apurar un par de botellas de petróleo (aguardiente) con lo que se quedan tan conformes.

Con mucha razón se ha dicho por hombres eminentemente sabios que la libertad no podía padecerla hoy España en vista de su escasa cultura, y en verdad, que, si tuviera muchos pueblos como este, era indigna de ocupar el lugar que hoy tiene; pero afortunadamente la civilización la invade y poco á poco irán desapareciendo esos focos de barbarie.

Muestras de ese retraso tiene dadas ese pueblo con las hazañas referidas y la persecución que se hace á alguna persona que mira en él y que demuestra más claridad de inteligencia sin embargo

de su condición de labrador, y otra muestra es la forma en que se llevó á cabo el motin de 31 de Mayo último, del que ya se ha ocupado la prensa y del que, el Ayuntamiento, quedó tan ultrajado, que por completo perdió su fuerza moral, hasta el extremo de poder decir con razón: ha muerto.

B de P.

LA BELLEZA DE LA MUJER.

Un día, no hace mucho, se le ocurrió decir en un artículo que publicó madame de Girardin, que el primero y más sagrado deber de la mujer es ser bonita.

Calculen nuestras lectoras la turbamulta, la algarabía infernal que armarían las feas, furiosas contra esta sentencia que las ponía, por decirlo así, fuera de la ley.

Era necesario entrar en explicaciones, y entonces supimos lo que entendía madame de Girardin por la belleza femenina.

Ser bonita resultó, despues de todo, que no es tener formas esculturales—eso lo consigue hoy cualquier mujer, fácilmente;—por esto no hay nada más monótono, no es tener cuello de alabastro, cabellos de ébano ó de oro, labios de coral, dientes de perlas, ojos de brillantes, cabeza de marfil, etc., etc., que todo ello se consigue á pocas costas en casa del perfumista.

Dejemos esto á los artifices ingeniosos que trabajan en las referidas materias y á los trovadores más ó menos cursis que manejan tales similes en sus rimas; no es ser bonita saber mirar con expresión ardiente ó languida; saber sonreír con malicia ó con ternura; saber inclinarse pensativa al influjo de un sentimiento oculto, ó erguir la cabeza altiva y triunfante con la plena conciencia de la propia hermosura.

Ser bonita, ser bella, en la verdadera y elevada acepción de la palabra, es demostrar esa gracia misteriosa que se capta las simpatías de los que tratan á la mujer que la posee.

Resta ahora analizar los hilos finísimos de que se teje ese divino encanto de la mujer.

La gracia de que hablamos está formada de inteligencia y de bondad.

El primer dón lo concede la naturaleza y lo perfecciona la voluntad humana; el segundo se adquie-

re á costa de sacrificios ocultos, de abnegación íntima, de aspiraciones continuas é incesantes para la perfección suprema.

Todos podemos ser buenos.

Y es preciso que nos penetremos de esta verdad, que es el primer paso para la conquista del bien que todos ambicionan y que tantos juzgan vedado.

No hay terreno, por mas duro é ingrato que sea, al que un cultivo esmerado no consiga arrancarle flores.

Ser bueno significa casi siempre un esfuerzo; más para que sea meritorio, es preciso que este esfuerzo sea tan invisible para todos los ojos que la vista más perspicáz no llegue á descubrirlo.

La bondad es, pues, la verdadera belleza de la mujer.

Imagínese que á ella se reúne la inteligencia, y tendremos el ideal de la perfecta hermosura; de la única que solo se apaga y extingue con la vida, de la que excita los profundos los eternos, los santos amores.

El culto pagano de la belleza plástica es uno de los errores que para destruirlo ha de costar más trabajo.

Extravía á la mujer por una falsa idea de su destino, solo aspira á ser bonita, en el sentido fútil de la palabra, solo desea poseer los efímeros encantos exteriores que provocan á los sentidos, y no percibe que la belleza interior es aquella cuya gloriosa conquista, accesible para todos, les puede dar el predominio que tanto ambicionan.

¡A cuantas niñas sentimentales de frescas mejillas y dulces palabras no les hemos oido lamentarse de la corta duración de los afectos terrestres, de la inconstancia del hombre y del abandono fatal en que las sumió la ingratitud del objeto de su amor!

Apesar del aspecto ridículo de que se revisten estas románticas criaturas, sería cruel reírse de ellas.

Víctimas se llaman, y víctimas son en efecto, pero no de imaginaria perfidia ó de trágicas aventuras.

Son víctimas de su falsa educación, de su necio sentimentalismo, de la idea enteramente errada que se forman de la vida práctica.

Pensaron que habían de ser eternamente amadas con éxtasis poéticos, con largos coloquios intimados, con acompañamiento de pastoril cornamusica y de epístolas apasionadas, de las que huye la gramática y hasta el sentido comun-

soñaron ser las vaporosas Julietas recibiendo á la pálida luz de la luna de las confidencias amorosas de sus Romeos, de chaqué ó de levita, y para realizar este ideal de sus deseos supusieron que les bastaba la blancura de su tez, el brillo de sus ojos, la frescura de los labios, la abundancia de los cabellos, y más que todo esto la fortuna de los papás, la pretensión, la ignorancia, la *toilette* y la modista.

En menos tiempo que se marchita una rosa, los hombres se fastidian de todo eso.

Y si hay algun tío á quien deslumbre el brillo del orepel, y se decida á maridar con una de estas bellezas, ya sabemos todos como acaban esos matrimonios.

El hombre de talento ya no exige de la compañera de su destino, como condición única de su felicidad, encantos postizos que cuestan mucho, cual son teatros, bailes que huyen como los años.

Quiere más bien inteligencia y bondad.

AYUNTAMIENTO.

La sesión celebrada el viernes dió principio á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo que no ha lugar al cegamiento del pozo existente en el descubierto de la casa oficina del gobierno militar.

De conformidad con lo propuesto con la comisión de obras y arquitectura se autorizaron las obras solicitadas por el propietario de la casa número 4 de la calle de las Murallas.

Leída una instancia suscrita por los socios de *La Diana*, pidiendo la exención del pago de consumos de la caza procedente del monte Carrascalejo, se accedió á lo solicitado debiendo ser introducida y presentada en las administraciones por los socios.

Pasó á la comisión correspondiente una instancia del administrador del Teatro, pidiendo compensación por los perjuicios que se le irrogaron por la no percepción de alquileres de diez y nueve funciones que se dieron en el referido local el año 1884.

En vista de una instancia de los socios del *Iris* pidiendo el local del Teatro para celebrar una función el día 19 de los corrientes, se autorizó al administrador para resolver lo que crea oportuno.

Pasó á la comisión un oficio del señor gobernador recordando la remisión de ciertos datos referentes á la instalación de la cárcel correccional de audiencia.

A propuesta del señor Miguel se acordó la formación de un plano del cuartel de Carmelitas con el objeto de pedir la instalación provisional de la referida cárcel.

Dada cuenta de los datos traídos al expediente relativo a la ejecución de algunas obras en la casa número 11 de la calle de Alcañi-

ces, por virtud del acuerdo de la sesión anterior; y despues de una detenida discusión se acordó que se verifique un nuevo reconocimiento por un perito designado al efecto, y practicar algunas diligencias complementarias á fin de poder resolver en definitiva.

Se acordó promover el expediente necesario para poder invertir el capital de las láminas procedentes del 80 por 100 de los bienes de propios en obligaciones del ferro-carril de la Sociedad concesionaria del proyectado de Calatayud-Teruel.

De conformidad con lo propuesto por el presidente de la comisión de Obras se acordó practicar un sondeo en la cañería de las fuentes públicas, y se levantó la sesión á las diez de la noche.

CRONICA.

El partido republicano histórico celebrará con un banquete el triunfo obtenido en las elecciones últimas.

Aquellos de nuestros correligionarios que deseen concurrir al mismo se servirán personarse, hasta mañana por la noche, en la Redacción de este periódico, donde se halla abierta la suscripción para el objeto.

Las elecciones verificadas el domingo último, han sido la mas completa confirmación de las grandes simpatías que goza en este distrito nuestro querido amigo, don Mariano Muñoz Nogués y la fuerza é importancia que tiene el partido republicano histórico.

No estampés acostumbrados á hacer alardes de preponderancia y arraigo; en todas las ocasiones dejamos á los hechos la tarea de hablar por nosotros, pero en esta no podemos menos de regocijarnos á la vista de los resultados de la última votación, y de excitar á nuestros correligionarios para que perseveren en la línea de conducta seguida esta vez.

El partido republicano histórico de esta provincia ha conseguido un triunfo doblemente valioso por las circunstancias que le han acompañado, y seguramente no será el último dada la fé y entusiasmo que anima á nuestros correligionarios.

A los que para mermar nuestras fuerzas, han empleado el engaño, la mentira y lo que es más repugnante, la calumnia, solo les diremos que no tendrán derecho de queja el día que empiecen á recoger los frutos de lo que han sembrado. A los republicanos que con su actitud digna y levantada han contribuido á que obtuviéramos la mayoría en la capital les enviámos desde este sitio la expresión de nuestro agradecimiento.

El resultado de la votación para diputados provinciales en el distrito de Teruel Albarracín ha sido el siguiente:

	Capital	Distrito
	Votos.	Votos.
D. Bartolomé Esteban y Marin....	324	4278
» Mariano Muñoz Nogués.....	499	3808
» Francisco Garzarán é Izquierdo.	238	2544
» Manuel Gomez Alaestante.....	34	2361
» Juan Miguel Ferrer.....	63	1850
» José Vicent Vilaplana.....	50	1463
» Simeón Calvo Jover.....	257	1373

En el distrito de Montalban-Calanocha, han triunfado los cuatro candidatos adictos siguientes:

	Votos.
D. Antonio Bernad.....	4284
» Raimundo Rivera.....	3749
» Mariano Lalorre.....	3384
» Jaime Royo.....	3360

Nuestro apreciable amigo y correligionario, don Mariano Rivera, se retiró de la lucha electoral tres ó cuatro dias antes de la votación, una vez conseguida la separación de fuerzas que era su objeto principal, cuyos trabajos no hay duda daran su resultado en época no lejana.

Las comisiones designadas por la Junta gestora del ferro-carril Calatayud-Teruel, para recorrer los pueblos con el objeto de formalizar los ofrecimientos hechos para la constitución de la Sociedad anónima, y conseguir otros nuevos, han salido para cumplir su cometido.

La encargada de la sierra de Albarracín ha regresado, habiendo obtenido por resultado sus gestiones la formalización de aportaciones valoradas en mas de dos millones de reales, fallando todavía que recorrer parte de dicha sección.

Las acciones suscritas hasta la fecha en la capital pasan de cuatrocientas.

Y, á propósito: ha extrañado mucho que el Jefe de los conservadores de esta provincia y archimillonario señor Santacruz, se haya retractado de la pública y solemne promesa que hizo en Daroca, ha unos meses, ofreciendo para aquel objeto *medio millón*, cuya prometida cantidad ha reducido á *cinco mil duros* que es lo que ha puesto á disposición de la Comisión gestora.

No es para nosotros anómalo que el diputado á cortes por este distrito, Sr. D. Paco, haya faltado á su compromiso, pues en cuestión de este ferro-carril, ha sido, es y será uno de sus más capitales enemigos.

Sin embargo sus señores lo consideran como el salvador del país, cuando en realidad es su azote.

Que dirán á esto los conservadores de nuestro pueblo que tanto esperaban de su diputado y patrono?

Buen desencanto.

El domingo último en Tornón, después de verificarse una popular *comilona*, en acción de gracias por

el triunfo electoral de un candidato de mucha influencia en dicho pueblo, disparó uno de los comensales, llamado Silvestre Almazán, dos tiros á un convecino suyo, conocido por Peña, el cual espiró á los pocos momentos de recibir los proyectiles.

El Juzgado de 1.ª instancia de Albarracín entiende en el asunto.

Ha sido objeto de acerbas censuras el hecho de haberse constituido el domingo último, la mesa electoral del colegio de la Diputación en *el patio* de dicho edificio, lo cual fué causa de que el presidente de la Mesa protestara de lo raro de la instalación, quitando al acto la seriedad que lleva consigo.

Dicese que tuvo la culpa de todo un empleado de la casa que no vé con muy buenos ojos que los *ciudadanos* hagan uso del sagrado derecho *del sufragio*.

Lo que más nos extraña á nosotros es que los diputados de la Comisión permanente dejen llevar la batuta de la administración y gobierno interior de palacio á sus *amanuenses* ó *subalternos*.

Así va ello.

«El Mercantil Valenciano» de ayer publica una carta de su corresponsal en esta ciudad en la que después de dar cuenta detallada del resultado de las últimas elecciones ensalza la conducta seguida por nuestro amigo señor Ordáx, gobernador de la provincia, manifestando «que su actitud imparcial y severa ha merecido el aplauso de todos y que con gobernadores como el señor Ordáx, es como se consolida la libertad y el pueblo adquiere hábitos políticos de que tan falta se halla en estas luchas del progreso moderno.»

Nos parecen justas las apreciaciones trascritas.

Los vecinos de la Plaza de San Miguel se lamentan de la hediondez que despide el arvellón situado en dicho punto en donde debe existir algun *perro muerto* en putrefacción, ha algunos dias.

Conviene que inmediatamente se sanee ese foco de infección, sobre el que llamamos la atención á nuestra comisión de policía.

Esta mañana, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales el arriendo, en subasta pública, del aprovechamiento de la caza del monte Cosejar.

Ayer con motivo de ser el cumpleaños de la princesa de Asturias hubo recepción en el gobierno militar.

En Madrid, Zaragoza y otras capitales se vende la carne de cerro á poco mas de la mitad del precio fijado en esta población por la llamada *tabla regu'a lora*.

El día 30 de Agosto fué asesinado por arma de fuego en la partida de la Cabañuela, el vecino de Urrea, Jorge Oliver, de 19 años, por dos convecinos llamados Santiago Sobradie y Mariano Lopez, los cuales fueron capturados por la guardia civil del puesto de Albalate y entregados al Juzgado.

«El Imparcial» consigna como versión oficial que el gobierno va á llevar á efecto una pequeña combinación de gobernadores.

Uno de los trasladados será el de Coruña, pues por lo visto don Venancio no está satisfecho de sus servicios y en particular de los que se relacionan con el orden público de aquella provincia.

El motin de La Coruña, iniciado el último domingo, volvió á reproducirse el día siguiente, ocasionando algunos heridos militares y paisanos, por lo que la autoridad civil resignó el mando en la militar y se han hecho algunas prisiones.

La huelgas de Barcelona no se han agravado, pero el gobierno no las tiene todas consigo y pone los medios para conjurarlas.

Cortamos de *El Diario de Catalunya*:

«¿En qué estado se encuentran los trabajos hechos para la creación de una sociedad anónima del País que se encargue de la construcción del ferro-carril de nuestra ciudad de Teruel?»

No se debe olvidar que la fecha de la subasta está señalada para el día 6 de Octubre y que si el país ha de responder á una obra que tantos beneficios le há de reportar, necesita, inspirándose en su patriotismo, suscribir las 8.000 acciones de 250 pesetas si aspira á su definitiva constitución.

No pequeño es el sacrificio de su misión pero que representa este esfuerzo ante la importancia que entraña un proyecto tan beneficioso para el desarrollo de sus intereses?

Que la unidad de este pensamiento no deje malograr una empresa tan acariciada.»

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la sección correspondiente, encabezado con la palabra «La Previsión». Es de sumo interés para las familias.

El señor don Eusebio Mullerat, director de «El Eco del Guadalupe», se halla completamente restablecido de la lesión ó lesiones causadas por el incalificable ataque de que fué víctima, y del cual dimos conocimiento á nuestros lectores en el número último de nuestro periódico. Felicitamos de todas veras á nuestro compañero en la prensa por su curación, quedando persuadidos de que los tribunales se encargarán del correctivo que merece tal agresión, indigna de un país culto y que sepa apreciar la libertad de la prensa, la cual, al dar la noticia de un acontecimiento público cualquiera, no hace mas que ejercer un derecho incuestionable y universalmente reconocido.

do. Siga nuestro compañero con teson y firmeza en su puesto de honor, que el público, juez imparcial y severo, sabrá reconocer sus esfuerzos y apreciar su constancia.

Se ha dictado [por el] ministerio de la Gobernación, una circular dirigida á los gobernadores, facilitando los medios por los cuales los individuos de la guardia civil han de percibir los pluses en las reconcentraciones y expediciones que hagan por disposición gubernativa.

Se procede con gran actividad por los tribunales de justicia y por las autoridades gubernativas de Barcelona en averiguación de los autores y cómplices del abominable crimen realizado en el salón de la acurella del Instituto de Fomento del Trabajo nacional.

Han sido detenidas varias personas y se cree que las autoridades han descubierto el hilo del horrendo complot. Pasan de 50 las prisiones hechas. Los periódicos de Barcelona traen noticias del estado de los heridos. La huelga parece que va tomando algunas proporciones.

Decía días pasados *El Estandarte*:

«Dentro de tres días hará un año lo de la famosa noche de Santa Rosalia... noche en que unos declaraban la guerra á Alemania; otros quemaban su escudo y atacaban la embajada de la calle del Amor de Dios, y no pocos daban vivas hipócritas á la patria, cuando lo que buscaban era la revolución y el desorden.»

Dispéñenos, caro colega, pero ha invertido los términos; el que procedía en aquella ocasión con hipocresía fué el gobierno conservador aparentando defender los derechos y la integridad de la patria, mientras que á escondidas perfeccionaban el pastel que luego sirvieron al país.

Los gritos de aquella noche salían del corazón de los buenos patriotas que veían ultrajada su honra.

Del mismo colega:

«Por fortuna hoy no se han extendido rumores sobre alteración del orden público.»

Aquí va á tener lugar una cosa muy parecida al cuento de los pastores.

Siempre están diciendo que viene el lobo y poniendo en cuidado al país hasta que éste se cause y no haga ya caso y entonces llegue de veras el lobo y devore al pastor y al rebaño.

VARIETADES.

UN RATO AGRADABLE.

Invitados con la galantería de costumbre, asistimos en la noche del Miércoles á la agradable velada que tuvo lugar en el Círculo de *La Unión*.

Satisfecha pudo quedar la Junta organizadora del resultado de los esfuerzos que hizo en aras de la armonía y del deleite de los socios

y de la numerosa concurrencia que permaneció en los salones hasta cerca de la madrugada.

Dió principio la fiesta poniéndose en el improvisado escenario *La Casa de Campo*, escogida pieza de concurso de nuestra Escuela Nacional de Música y declamación, muy bien interpretada por la preciosa señorita Dolores Amorin y los señores Salmón, Perez y Moreno, sobre todo la primera que creciéndose en la obra con los caracteres distintos, resultó una sola artista verdadera.

Siguió *Ropa Blanca*, lindo juguete que hubo de hacer reír mucho, aumentado el personal con la simpática Anita Baquedano, que desempeñó su papel de señorita que co-sía para afuera, á las mil maravillas, haciendo sentir á mas de cuatro pollos que no fuera verdad tanta belleza para encargarle mucha ropa, mucha ropa. El señor Salmón imprimió tal gracia en su charla telegráfica y en el manejo del mapi-pulador, que fingía tener en sus manos, que no dejó de excitar un momento la hilaridad de los concurrentes.

Cayerónle la mar de aplausos.

En resumen un rato delicioso, todos muy aplaudidos y llamados á escena diferentes veces, y flores, palomas y dulces y bien ganados por cierto para las lindas hijas de Teruel que correspondiendo á la fina invitación del Círculo los favorecieron tomando parte en la función.

Esperamos que la velada siguiente no se dilate mucho.

COMUNICADO.

Sr. Director de «El Eco de Teruel.»

Muy señor mío y de toda mi consideración: he visto anunciadas las vacantes de médico y cirujano de esta villa con el haber anual de 625 pesetas la primera y 500 la segunda, con la obligación de prestar asistencia facultativa á 200 vecinos pobres y quiero que sepan los compañeros que piensen solicitarlas, que esta villa consta de 700 familias para el igualatorio, en su inmensa mayoría malos pagadores y acostumbrados á pagar poco desde tiempos remotos.

Mi señor padre y yo hace muchos años que ejercemos en esta canongía; tenemos igualados á todo el vecindario, exceptuando unos 24 vecinos que son parásitos, sin duda, puesto que tienen su bolsa cerrada para todos los pagos.

Nuestras familias aquí residen y los intereses que poseemos, por consiguiente, aquí habitaremos hasta el fin de nuestras existencias y considero muy lógico el colocarnos enfrente del agraciado profesor que venga á disputarnos los medios de nuestra subsistencia. Mi padre y yo solo ganamos para vivir modestamente y si un tercero se interpone entre nosotros, le aseguro que no ganará 4.000 reales, pero en cambio estudiará moral médica.

Si se quieren mas detalles estoy pronto á facilitarlos y dándole las gracias señor Director por la inserción de estas líneas, vea en que puede serle útil s. s. q. b. s. m.,

Leonecio Serred.

Calanda 8 Setiembre 86.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

- Trigos. — *Chamorra superior*, de 31 á 33 reales fanega.
- Id. id. ordinaria, 29 á 30.
- Idem *Candeal*, de 28 á 30.
- Idem *Jeja*, de 27 á 28.
- Idem *Royo*, de 26 á 27.
- Idem *Morcacho*, de 19 á 20.
- Idem *Centeno*, 16 y 1/2 á 17.
- Idem *Cebada*, 16 á 17.
- Idem *Avena* de 14 á 15.
- HARINAS, de 1.º á 35 pesetas sace, de 92 kilos.
- Idem de 2.º á 33 id. id.
- Idem de 3.º á 21 id. de 80 kilos.
- Idem de 4.º á 15.75 id. de 70 id.
- Idem entera, marca B. á 35 pesetas de 92 kilos.
- Idem id. id. T. E. á 31 id. id.
- Idem para el consumo al pormenor, á 5.25 á 5.50 pesetas arroba.
- DESPOJOS. — *Cabeza*, á 9.75 pesetas
- Idem *Menudillo*, á 8.25. Saco de 1.º y 1/2 fanegas
- Idem *Salvado*, á 6.75. ó sean los
- Idem *Tástara*, á 5.25. (32.10 kilos.
- CAÑAMONES. — De 25 á 26 rs. fanega.
- CARNES, de *Carnero*, 1.80 pesetas kilo
- Idem de *obeja*, á 1 peseta 50 céntimos id.
- TOCINO AÑEJO, á 5 pesetas id.
- PATATAS, á 5 rs. arroba.
- ARROZ *comun*, 22 y 23 rs. arroba.
- JUDÍAS *pinet*, de 20 á 21 id. id.
- BACALAO, de 37 á 38.
- ACEITE, á 48 id. id.
- JABÓN, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

SE VENDE la casa señalada con el número 31 de la calle de San Juan.

Darán pormenores de su venta en la Administración de este periódico.

AL PUBLICO

En la calle de San Juan, número 20, carnicería de Gregoria Aspas, se vende carne de Cordera, á 6 rs. el kilo.

SE VENDE la casa n.º 16 de la calle del Salvador.

Referencias en el comercio de don Joaquín Pou.

ANUNCIOS.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida

Á PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8.

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de Pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal

Vicepresidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales.

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Basigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Oñón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comisión Directiva.

Sr. D. Fernando de Belás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador.

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos, seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia, al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las *Pólizas sortables*, que entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

El Inspector, en Aragón, de la Sociedad, dará toda clase de explicaciones.

HOSPEDERÍA DE LOS AMANTES.

CENTRO DE COMPRAS

de antigüedades y objetos

de arte de

MARIANO SANTAMERA.

Primera casa Española, matriculada

en todo Aragón y Navarra, calle de

D. JAIME 1.º, (antes San Gil) n.º 49

principal, Zaragoza.

Compra con especialidad bordados, tapices, sayas y cubiertas de seda, con flores, cuadros, cacharros, armas de hierro, monedas, arquimesas, cornucopias, esmaltes, objetos de oro, plata y bronce con arte, abanicos y encajes blancos finos.

Pagos al contado.

Se reciben avisos detallados por el correo. No venden objeto alguno sin antes consultar á este Centro que es el único que está en rela-

ciones directas con Madrid, Londres y París.

No tomamos nada del Culto ni Corporaciones sin las debidas autorizaciones.

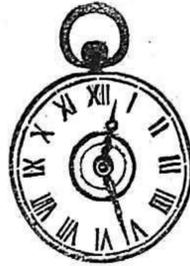
Aquí se paga el valor Real de cuantos objetos convengan.

No confundir esta casa con los ambulantes que se dicen Franceses ó Italianos y van por los pueblos abusando y sorprendiendo la buena fé de los poseedores de objetos antiguos, para luego venir á este Centro á venderlos con pingües ganancias.

8=1

SE VENDEN DOS SOLARES, junto al puente de hierro muy apropiado para construir dos buenas casas, con su huerto para verduras, únicos que podían reunir condiciones en toda la población.

Referencias en la Administración de este periódico.



JUAN MIGUEL

É HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel - 4 Tozal 4 - Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales ce adelante, con su correspondiente despertador que tan útil es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de Imito y níquel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como también serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

CASA Se vende la señalada con el número 13 de la calle de la Fontana de esta ciudad; el administrador del señor barón de Escherich dará razón.

SE ALQUILAN DOS GRANEROS, en la calle de S. Francisco, piso bajo. En la redacción de este periódico darán razón

CONTABILIDAD

POR PARTIDA DOBLE.

Cálculo mercantil y operaciones de banca y comercio.

Clases desde 1.º de Agosto por un empleado del Banco de España.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

POCION BRU

Contra el erup ó garrotillo y difteria en todas sus manifestaciones: angina gangrenosa, maligna, etc.

Todos los médicos españoles conocen ya la composición de este medicamento: la pilocarpina en asociación científica con los poderosos antisépticos del pino común.

LA POCION BRU no se descompone por el tiempo, y es incompatible con todo otro medicamento.

Se debe usar sola ó no usarla.

Precio: 8 pesetas frasco.

Depósito general en esta provincia Farmacia de Adam.—Calle de S. Juan 17. Teruel.

SE VENDEN á voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

Una heredad de una y media fanega de regadio, situada en la partida Argentera. Otra de dos y media fanegas de regadio, en la Hoya otra. Otra de cinco fanegas en la misma partida. Otra de una y media fanega de regadio en la partida Serna. Otra de una fanega en la partida Musa.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

BONET Y MAORAD

HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, liores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, cañelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serenos, tubos, perchas, palancaneros, barras para colaciones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.